

CUARTA CONVOCATORIA DE FOMENTO Y ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2021

PRIMER INFORME DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS

ESTÍMULOS A LA CREACIÓN DE NARRATIVAS SONORAS SOBRE LA MEDELLÍN INDÍGENA

(25 de junio de 2021)

1. La Secretaría de Cultura Ciudadana, en virtud de la resolución N° 202150049270 dio apertura el día **26 de Mayo de 2021** a la Cuarta Convocatoria de Fomento y Estímulos para el Arte y la Cultura 2021, dentro de la cual se encuentra la línea **Estímulos a la Creación de Narrativas Sonoras Sobre la Medellín Indígena** cuyo objeto es *“Impulsar la producción, en lenguas nativas y su respectiva traducción al español, de una serie de (3) tres capítulos (ficción o no ficción) en formato podcast para plataformas digitales, con una duración de mínimo tres a máximo cinco minutos cada uno, que incorpore voces, sonidos, efectos sonoros, música inédita o con licencia creative commons, donde a través de relatos de la población indígena que habita la ciudad de Medellín, se pueda generar reconocimiento, preservación, documentación y divulgación de saberes, tradiciones y expresiones sociales y culturales de la población en mención”*.
2. **PROPUESTAS RECIBIDAS:** el 17 de junio de 2021 a las 5:00 p.m. cerró la Convocatoria en la línea de participación **Estímulos a la creación de narrativas sonoras sobre la Medellín indígena** con un total de cinco (5) propuestas recibidas, así:

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO
1	618-001	SINFONÍA EMBERÁ: LA PALABRA Y LA MÚSICA DE LA COMUNIDAD INDÍGENA EMBERÁ CHAMÍ	FUNDACIÓN MÚSICA PARA LA PAZ	901180974-8
2	618-002	NARRATIVAS ANCESTRALES	LEIDY CAROLINA CORONADO GARCIA	1026148875
3	618-004	TERUNNA, CHA'GO Y ZAMAIKWA – HISTÓRIAS DE ORÍGEN DEL PUEBLO IKU	FRANCISCO ANDRES MUÑOZ FONNEGRA	1036618187
4	618-005	IJARABU: EN LOS SUEÑOS TE RECUERDO	IRATI DOJURA LANDA YAGARÍ	1017253236
5	618-006	MANANASRØN KUTRIK, MANANATRØN	ADOLFO RAFAEL CALDERON	84081567



N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO
		KATIK KØNTRENYA, ISHUMPURMERA MEDELLINSRØN SRAP (RE-EXISTENCIAS: MUJERES INDÍGENAS EN MEDELLÍN).	BONIVENTO	

3. **VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS:** una vez concluido el proceso de verificación de los documentos administrativos y técnicos el estado de las propuestas es el siguiente:

3.1. **En estudio:** dos (2) propuestas:

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO
1	618-001	SINFONÍA EMBERÁ: LA PALABRA Y LA MÚSICA DE LA COMUNIDAD INDÍGENA EMBERÁ CHAMÍ	FUNDACIÓN MÚSICA PARA LA PAZ	901180974-8
2	618-005	IJARABU: EN LOS SUEÑOS TE RECUERDO	IRATI DOJURA LANDA YAGARÍ	1017253236

3.2. **Por subsanar:** tres (3) propuestas:

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	OBSERVACIONES
2	618-002	NARRATIVAS ANCESTRALES	LEIDY CAROLINA CORONADO GARCIA	1026148875	Subsanar RUT con fecha de descarga no mayor a treinta días. Dato que se Verificará en la esquina inferior derecha del documento. El documento debe estar actualizado y la dirección de residencia debe corresponder a la relacionada en la declaración de residencia.
3	618-004	TERUNNA, CHA'GO Y ZAMAUKWA – HISTÓRIAS DE ORIGEN DEL PUEBLO IKU	FRANCISCO ANDRES MUÑOZ FONNEGRA	1036618187	Subsanar RUT con fecha de descarga no mayor a treinta días. Dato que se Verificará en la esquina inferior derecha del documento. El documento debe estar actualizado y la dirección de residencia debe corresponder a la relacionada en la declaración de residencia.
5	618-006	MANANASRØN KUTRIK, MANANATRØN KATIK	ADOLFO RAFAEL CALDERON	84081567	Subsanar RUT con fecha de descarga no mayor a treinta días. Dato que se

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	OBSERVACIONES
		KØNTRENYA, ISHUMPURMERA MEDELLINSRØN SRAP (RE-EXISTENCIAS: MUJERES INDÍGENAS EN MEDELLÍN).	BONIVENTO		Verificará en la esquina inferior derecha del documento. El documento debe estar actualizado y la dirección de residencia debe corresponder a la relacionada en la declaración de residencia.

3.3. **Rechazada:** ninguna propuesta.

- Nos permitimos informar a los participantes que cuentan con un plazo de **dos (2) días hábiles** contados a partir de la fecha de publicación de este informe para subsanar requisitos. Este procedimiento se realizará mediante el envío de los documentos pendientes a través de la página www.medellin.gov.co/estimulos. La documentación subsanable se recibirá los días **lunes 28 y martes 29 de junio de 2021 hasta las 5:00 p.m.**
- Solamente se recibirán observaciones al presente informe a través de los correos convocatorias.cultura@medellin.gov.co o convocatorias.cultura@gmail.com durante los siguientes **dos (2) días hábiles** de su publicación.

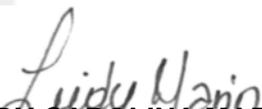
COMITÉ DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA



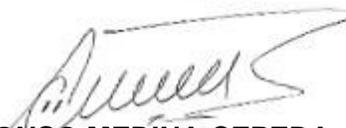
MAURICIO CELIS ÁLVAREZ
Apoyo a la Coordinación de Convocatorias



LEIDY OSORIO PÉREZ
Abogada contratista



LEIDY CAROLINA MARÍN SÁNCHEZ
Profesional Administrativa – Contratista



ALFONSO MEDINA CEPEDA
Profesional Universitario - Acompañamiento

